

FABIÁN I. BALCARCE

---

Director

# *Derecho Penal Económico*

## **PARTE GENERAL**

---

*Introducción al derecho penal económico*

*La parte general del derecho penal económico*

*Reflexiones sobre la responsabilidad de las personas jurídicas en la República Argentina*

*Reflexiones sobre algunas cuestiones vinculadas con la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el anteproyecto de reforma integral del Código Penal*

---

## ÍNDICE GENERAL

<b>ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA SEGUNDA EDICIÓN .....</b>	11
<b>PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN .....</b>	13
<b>FABIÁN IGNACIO BALCARCE</b>	
<i>INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL ECONÓMICO. PARTE GENERAL.....</i>	23
I. Concepto y contenido del Derecho penal económico .....	23
I.1. Concepto .....	24
I.2. Contenido .....	31
II. Origen y consolidación del Derecho penal económico .....	43
II.1. Origen político: reconfiguración del Estado .....	43
II.2. Origen jurídico: elaboración de la primera Constitución con relevancia económica. La Constitución de Weimar .....	46
II.3. Origen religioso: actualización del pensamiento de la Iglesia Católica .....	46
II.4. Origen doctrinario: la teoría criminológica del delito de cuello blanco de Sutherland .....	53
II.5. Consolidación social: la transformación del protagonista económico. Del empresario físico a la empresa societaria y la transnacionalización de la delincuencia económica .....	61
II.6. Consolidación científica: la descripción de la sociedad del riesgo .....	61
II.7. Consolidación filosófica: el pensamiento post-metafísico .....	62
II.8. Evolución de la materia penal económica en el Derecho comparado .....	65
II.9. La situación del Derecho penal económico argentino .....	68
III. La relación entre Derecho penal y Derecho penal económico .....	105
III.1. Derecho penal nuclear; Derecho penal accesorio y Derecho penal económico .....	105
III.2. Naturaleza jurídica de la relación entre Derecho penal y Derecho penal económico .....	107
IV. Caracteres del Derecho penal económico .....	112
IV.1. Caracteres generales .....	112
IV.2. Caracteres particulares .....	115
V. Críticas al Derecho penal económico .....	119
V.1. Críticas comunes .....	120
V.2. Críticas específicas .....	131

<b>FABIÁN IGNACIO BALCARCE.</b>	
<i>SEGUNDA PARTE. LA PARTE GENERAL DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO ..</i>	135
I. Teoría de la ley penal .....	135
I.1. Interpretación .....	136
I.2. Validez de la ley penal .....	139
I.2.a. Validez espacial .....	139
I.2.b. Validez personal .....	143
I.2.c. Validez temporal .....	143
I.3. La ley penal en blanco .....	147
I.3.a. Genuinas leyes penales en blanco .....	148
I.3.b. Elementos normativos jurídicos .....	149
I.3.c. Cláusulas de autorización .....	150
I.3.d. Cláusulas de justificación en blanco .....	150
II. Las características particulares de los estratos analíticos del delito en el Derecho penal económico .....	151
II.1. La acción .....	152
II.1.a. La responsabilidad penal de las personas jurídicas ..	152
II.1.b. La comisión por omisión .....	166
II.2. Omisión .....	167
II.3. El tipo .....	167
II.4. Bien jurídico protegido .....	176
II.4.a. El bien jurídico protegido en el Derecho penal económico .....	176
II.4.b. Abordaje histórico .....	181
II.4.c. El bien jurídico protegido en el sistema jurídico argentino actual .....	183
II.5. La antijuridicidad .....	186
II.6. El error .....	189
II.6.a. Evolución .....	190
II.6.b. Las diferentes teorías del error .....	191
II.6.c. El error en el Derecho penal económico .....	193
II.6.d. El estado de la cuestión en la Argentina .....	196
II.7. Responsabilidad por el hecho .....	197
II.8. Responsabilidad individual .....	200
II.9. Tentativa .....	201
II.10. Autoría y participación .....	202
II.11. Concursos .....	206
III. Las consecuencias jurídicas del delito .....	207
III.1. Penas originarias .....	209
III.2. Penas derivadas .....	210
III.3. Las penas en el Derecho penal económico .....	211
III.3.a. Personas físicas .....	212
III.3.b. Personas jurídicas .....	214
III.4. La reacción en el Derecho penal económico argentino ..	215

III.4.a. Personas físicas .....	215
III.4.b. Personas jurídicas .....	216
<b>JOSÉ DANIEL CESANO Y FABIÁN I. BALCARCE</b>	
<i>REFLEXIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA .....</i>	219
I. Introducción .....	220
II. El tipo de delincuencia considerada .....	221
III. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el devenir de los distintos estratos analíticos de la teoría del delito y de la sanción penal .....	223
IV. Societas delinquere non potest vs. societas delinquere potest .....	225
IV.1. Origen histórico de la discusión .....	226
IV.2. Las respuestas propuestas por quienes aceptan la responsabilidad penal de las personas jurídicas .....	229
IV.2.a. El sistema de doble imputación .....	229
IV.2.b. La imposición de medidas de seguridad .....	231
IV.3. Las respuestas propuestas por quienes no aceptan la responsabilidad penal de las personas jurídicas .....	232
IV.3.a. La huida al Derecho penal administrativo .....	232
IV.3.b. Institutos imputativo-penales propios de las personas físicas como alternativas .....	233
La autoría mediata .....	233
La omisión .....	235
Los delitos especiales y el “actuar por otro” .....	240
Consecuencias jurídicas accesorias .....	242
V. El Derecho comparado .....	243
V.1. Societas delinquere non potest .....	243
V.1.a. Bélgica .....	243
V.1.b. Italia .....	244
V.2. Societas delinquere potest .....	245
V.2.a. Holanda .....	245
V.2.b. Francia .....	247
V.2.c. Reino Unido .....	248
V.2.d. Irlanda .....	249
V.2.e. Dinamarca .....	249
V.2.f. Estados Unidos .....	250
V.3. El principio de culpabilidad como límite a la responsabilidad penal de las personas jurídicas .....	251
V.3.a. Alemania .....	251
V.3.b. España .....	253
V.3.c. Portugal .....	255
V.3.d. Paraguay .....	255

---

<b>VI. La legislación argentina .....</b>	256
<b>VI.1. Responsabilidad penal directa de las personas jurídicas .....</b>	257
<b>VI.1.a. Warrants .....</b>	257
<b>VI.1.b. Régimen Penal Cambiario .....</b>	257
<b>VI.1.c. Ley sobre abastecimiento .....</b>	257
<b>VI.1.d. Delitos aduaneros .....</b>	258
<b>VI.1.e. Ley de defensa .....</b>	258
<b>VI.1.f. Ley sobre violencia en espectáculos deportivos .....</b>	258
<b>VI.1.g. Defensa de la competencia .....</b>	259
<b>VI.2. Doble imputación .....</b>	259
<b>VI.3. Consecuencias jurídicas accesorias .....</b>	262
<b>VI.4. El actuar por otro .....</b>	262
<b>VI.4.a. Ley de estupefacientes .....</b>	263
<b>VI.4.b. Warrants .....</b>	263
<b>VI.4.c. Ley de residuos peligrosos .....</b>	263
<b>VI.4.d. Ley de riesgos del trabajo .....</b>	264
<b>VI.4.e. Régimen penal tributario .....</b>	264
<b>VI.4.f. Código Penal .....</b>	264
<b>VI.5. Omisión propia (violación del deber de vigilancia) .....</b>	265
<b>VI.5.a. Ley sobre abastecimiento .....</b>	265
<b>VI.5.b. Sistema integrado de jubilaciones y pensiones .....</b>	265
<b>VI.5.c. Defensa de la competencia .....</b>	265
<b>VI.6. Omisión impropia .....</b>	266
<b>VI.7. Derecho penal administrativo .....</b>	266
<b>VI.7.a. Ley relativa o aseguradores .....</b>	267
<b>VI.7.b. Encubrimiento y lavado de activos .....</b>	267
<b>VII. Una opinión final como síntesis: la promiscuidad en el discurso .....</b>	268

**JOSÉ DANIEL CESANO**

<b>REFLEXIONES SOBRE ALGUNAS CUESTIONES VINCULADAS CON LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN EL ANTEPROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DEL CÓDIGO PENAL .....</b>	273
<b>I. Propósito .....</b>	273
<b>II. La regulación propuesta .....</b>	273
<b>III. Análisis preliminar del proyecto .....</b>	274
<b>III.1. Valoración general del Título XIII .....</b>	274
<b>III.2. Presupuestos y sanciones respecto de las personas jurídicas .....</b>	277
<b>III.2.a. Carácter .....</b>	277
<b>III.2.b. Presupuestos .....</b>	279
<b>III.2.c. De las sanciones en particular .....</b>	279
<b>III.3. La actuación en lugar de otro .....</b>	285

---

<b>IV. Conclusiones .....</b>	288
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	293
<b>ABREVIATURAS .....</b>	319